

GRI 304 — Biodiversidad

Estándar GRI (Global Reporting Initiative). Serie 300 — Estándares ambientales. GRI 304 — Biodiversidad, versión 2016. Aborda el impacto de las operaciones sobre los ecosistemas y las especies. Toma relevancia creciente con el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (2022) y la norma TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures), que lo complementa con análisis de dependencias de la naturaleza y riesgos físicos.

“ ?? Sin fuente oficial vinculada. Esta página fue redactada como borrador y debe validarse contra el documento original antes de usarse en reportes externos.

Qué es

GRI 304 exige que las organizaciones informen sobre sus sitios operativos dentro o adyacentes a áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, los impactos significativos generados, las especies afectadas y las medidas de compensación o restauración adoptadas. Es especialmente relevante para empresas en sectores extractivos, agroindustriales, turismo y construcción.

Alcance

Divulgaciones: (304-1) Sitios operativos propios, arrendados o administrados dentro, adyacentes a, o que contengan áreas protegidas o zonas de alta biodiversidad fuera de áreas protegidas; (304-2) Impactos significativos de actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad (construcción, contaminación, introducción de invasoras, reducción de hábitat); (304-3) Hábitats protegidos o restaurados — tamaño, tipo, estado, validación externa; (304-4) Especies de la Lista Roja UICN y listas nacionales con hábitat en áreas afectadas.

Indicadores y divulgaciones clave

Títulos y descripciones tomadas del documento fuente.

- **304-1 — Sitios en o adyacentes a áreas protegidas:** Ubicación geográfica de cada sitio operativo, su área en hectáreas, el tipo de área protegida (Parque Nacional, Reserva Forestal, Ramsar, etc.) y la distancia al límite del área protegida más cercana.
- **304-2 — Impactos sobre biodiversidad:** Descripción de los impactos directos e indirectos significativos: fragmentación de hábitat, captación de agua en cuencas críticas, uso de plaguicidas, contaminación lumínica o acústica, movimiento de tierra.
- **304-3 — Hábitats restaurados o compensados:** Área restaurada o en proceso de restauración: superficie (ha), ecosistema objetivo, especie focal y estado de recuperación. Incluir si la medida es voluntaria o exigida por licencia ambiental.

- **304-4 — Especies en riesgo:** Número de especies UICN (CR, EN, VU) o del libro rojo colombiano presentes en áreas afectadas por las operaciones, desglosadas por nivel de amenaza.

Aplicación en una pyme colombiana

Nota editorial de Sustentia — orientación práctica, no es parte del Estándar. Revisable por el equipo SME.

Para una pyme colombiana, GRI 304 es especialmente relevante si la empresa está ubicada en o cerca de zonas de especial importancia ecológica (SINAP, páramos, humedales Ramsar, zonas de reserva forestal de Ley 2ª). Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo: este contexto eleva la responsabilidad y la visibilidad de cualquier impacto sobre ecosistemas. El primer paso práctico es hacer una verificación en el mapa del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) para determinar si algún predio de la empresa o su área de influencia está dentro o adyacente a un área protegida. Si no hay impacto directo, la divulgación puede limitarse a declarar que se evaluó y no se identificaron áreas protegidas afectadas. Si hay impacto, la Autoridad Ambiental Regional (CAR) define las medidas de compensación.

Lecturas complementarias

- GRI 304: Biodiversity 2016 — Global Reporting Initiative
- Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal 2022 — COP15 CBD
- TNFD Framework v1.0 2023 — Taskforce on Nature-related Financial Disclosures
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP — Parques Nacionales Colombia (parquesnacionales.gov.co)
- Libro rojo de especies amenazadas Colombia — Instituto Humboldt

Capítulos del diagnóstico que usan este estándar

- agua
- materias_primas
- comunidad

Revisión #1

Creado 2026-04-24 22:02:54 UTC por Angelica Diaz

Actualizado 2026-04-24 22:02:54 UTC por Angelica Diaz